



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.

OFICIO No. GPC/VII/228/2017

DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
P R E S E N T E

Estimado Diputado:

 DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA DISTRITO XII 08 NOV 2017 Recibe: Firma:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; en la que se someterá a votación de los Diputados Integrantes de esta Comisión, el dictamen a la proposición que presentó ante esta H. Asamblea Legislativa:

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TIEMPO QUE SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INVESTIGUE Y AUDITE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGO; ASIMISMO INFORME SI SE A EFECTUADO ALGUNA AUDITORÍA A ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.

DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.
OFICIO No. CPC/MIL/227/2017.

DIP. NESTOR NUÑEZ LÓPEZ
PRESENTE

Estimado Diputado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; en la que se someterá a votación de los Diputados Integrantes de esta Comisión, el dictamen a la proposición que presentó ante esta H. Asamblea Legislativa:

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CDMX, FAUSTO LUGO GARCÍA, ADICIONAR INFORMACIÓN Y DARLE MAYOR DIFUSIÓN AL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NESTOR NUÑEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.

DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.
OFICIO No. CPC/VIIL/226/2017.

DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
PRESENTE

Estimada Diputada:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; en la que se someterá a votación de los Diputados Integrantes de esta Comisión, el dictamen a la proposición que presentó ante esta H. Asamblea Legislativa:

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE ESTABLEZCA EL DÍA 5 DE JUNIO COMO EL DÍA DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL LAMENTABLE SUCESO OCURRIDO EL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2009, EN LA GUARDERÍA ABC EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.


DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.

P.A.
Cecilia Ochoa
8-1200-17
13-40 hrs



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.
OFICIO No. CPC/VIII/225/2017.

JESÚS SALAZAR VELAZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL GRUPO
PARLAMENTARIO MORENA.
P R E S E N T E

En atención al oficio con referencia CGPM/030-AA/11-2015 le convocamos a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle de Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;**
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;**
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:**

- A) *PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TIEMPO QUE SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INVESTIGUE Y AUDITE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGO; ASIMISMO INFORME SI SE A EFECTUADO ALGUNA AUDITORÍA A ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL*

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA.

B) PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE ESTABLEZCA EL DÍA 5 DE JUNIO COMO EL DÍA DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL LAMENTABLE SUCESO OCURRIDO EL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2009, EN LA GUARDERÍA ABC EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL A NOMBRE PROPIO Y DE LA DIPUTADA JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; Y

C) PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CDMX, FAUSTO LUGO GARCÍA, ADICIONAR INFORMACIÓN Y DARLE MAYOR DIFUSIÓN AL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NESTOR NUÑEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA.

VI. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.



DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.
OFICIO No. CPC/VIIL/224/2017.

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

- A) PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TIEMPO QUE SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INVESTIGUE Y AUDITE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGO; ASIMISMO INFORME SI SE A EFECTUADO ALGUNA AUDITORÍA A ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL

Recibido
Mataly

Charéz

8/NOV/17

5:54 PM



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.
OFICIO No. GPC/MIL/223/2017.



DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:
 - A) *PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TIEMPO QUE SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INVESTIGUE Y AUDITE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGO; ASIMISMO INFORME SI SE A EFECTUADO ALGUNA AUDITORÍA A ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO,*



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.
OFICIO No. CPC/MIIL/222/2017.

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;**
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;**
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:**

- A) *PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TIEMPO QUE SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INVESTIGUE Y AUDITE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGO; ASIMISMO INFORME SI SE A EFECTUADO ALGUNA AUDITORÍA A ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO,*

Recibi Convocatoria
13:36 8/11/17
Berenice C.



DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA



VII LEGISLATURA

NOMBRE: Edith Ochoa

HORA: 13:30

08 NOV 2017

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.

OFICIO No. CPC/VIIL/221/2017.

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- VII. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;**
- VIII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
- IX. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- X. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;**
- XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:**

D) PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TIEMPO QUE SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INVESTIGUE Y AUDITE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGO; ASIMISMO INFORME SI SE A EFECTUADO ALGUNA AUDITORÍA A ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA,



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

México, Ciudad de México; a 6 de noviembre de 2017.
OFICIO No. CPC/MIL/220/2017.

DIP. JANET A. HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;**
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;**
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:**

A) PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TIEMPO QUE SE SOLICITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INVESTIGUE Y AUDITE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGO; ASIMISMO INFORME SI SE A EFECTUADO ALGUNA AUDITORÍA A ESTA DEPENDENCIA, RESPECTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA PASADA Y LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN OTORGADOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA,

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTA

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA.

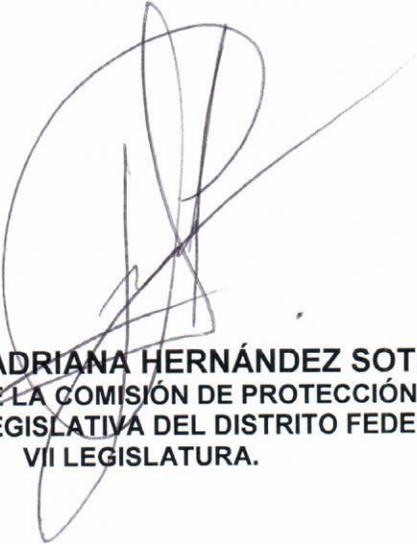
B) PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE ESTABLEZCA EL DÍA 5 DE JUNIO COMO EL DÍA DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL LAMENTABLE SUCESO OCURRIDO EL 5 DE JUNIO DEL AÑO 2009, EN LA GUARDERIA ABC EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL A NOMBRE PROPIO Y DE LA DIPUTADA JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; Y

C) PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CDMX, FAUSTO LUGO GARCÍA, ADICIONAR INFORMACIÓN Y DARLE MAYOR DIFUSIÓN AL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NESTOR NUÑEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, MORENA.

VI. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.



DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.